

SUSCRIPCIONES
 PAGO ANTICIPADO
 PTAS.
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10
 25 MARZOS 75 CANTIMO
 TELÉFONO NÚM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 18 de Septiembre de 1891.

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, núm. 16.
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUENTO 5 CANTIMO
 TELÉFONO NÚM. 7.

PROTECCIÓN PARA ALMERÍA.

VIAGE NECESARIO.

En nuestro editorial del día 14 de los corrientes, pedíamos con señalada insistencia, la presencia entre nosotros de un individuo del actual Gabinete.

Esta demanda ni era caprichosa, ni injustificada.

En las grandes catástrofes, como la que lamentamos, ninguno de los medios de expresión es bastante elocuente para llevar al ánimo el convencimiento del mal causado. Precisa visitar personalmente los lugares inundados y aun así, la vista no quiere convencerse de tanto infortunio.

Y si esto sucede a los que por aquí sufrimos la desgracia que acontecerá a los que viven en Madrid disfrutando de las dulzuras del poder y rodeados de comodidades?

Los Ministros a quienes lueven las exigencias de todas las provincias, acostumbra desde que las noticias llegan a sus oídos a tomarlas con prudente reserva, rebajando casi por hábito mucho de lo que solicitan. Cuanto más se extremen las quejas, más exageradas les parece, otorgando por sistema (en algunas ocasiones no desprovisto de fundamento) una justicia mermada.

Concededores de estas viciadas costumbres políticas y no siendo nuestra desgracia de aquellos que con paliativos se cura, escribimos un artículo solicitando del Gobierno que nos visitara uno de sus representantes. Por este medio pretendíamos conseguir dos resultados: de un lado, levantar el espíritu público, algún tanto decaído por tan tristes sucesos y de otro que a la vista de ellos y ante su imponente magnitud, ni puedan tacharnos de exagerados, ni dejen de atender nuestras peticiones inspiradas en principios de las más estricta justicia.

Hemos estado unos días completamente incomunicados con el resto de la Península y era de todo punto imposible que nuestra demanda fuera contestada.

Trascurridas estas circunstancias anormales, el suplemento del Boletín Oficial publicado el día 16 nos da una buena nueva: el probable viaje a Almería del director general de Obras públicas.

No queremos regatear personalidades por añeja preocupación. Comprendemos perfectamente y con nosotros todo el público, que ese alto funcionario no tiene la autoridad, los medios, ni el prestigio de un individuo del Gabinete y a mayor abundamiento en el año 1888, el Gobierno liberal mandó al Ministro de Fomento para cumplir esta delicada comisión, circunstancias ambas que hacían pensar sucediera otro tanto en los momentos actuales no menos graves que aquellos; pero si las ocupaciones de los Ministros no permiten atender en un todo a esta solicitud, al menos el Director general de Obras públicas, cuyo viaje se anuncia, simplemente como probable, oír (si llega a realizarlo) las quejas de Almería y las transmitir con fidelidad y exactitud.

Son muchas las necesidades y muy grandes, pero seguramente las obras públicas merecen sobre todas singular atención, no solo por lo que puedan auxiliar a las clases trabajadoras, si que también para asegurar un risueño porvenir a nuestra provincia, que hoy ponemos en tela de juicio.

Bajo este punto de vista, la expedición del Director general de Obras públicas puede ser felicísima, porque estudiará con gran competencia el arreglo inmediato de las carreteras destruidas y lo que es aún más importante para nosotros, la desviación de todas las Ramblas que circundan la población.

Cualquiera que sea el funcionario administrativo que nos visite, debe hacerlo inmediatamente.

De otro modo tendríamos sobrado derecho a dudar de los buenos propósitos del Gobierno.

vías públicas, pues se hallan invertidas en ella varias brigadas de operarios.

Cuando llegue a esta capital el Director general de Obras públicas, no podrá reconocer los efectos de la catástrofe, ni cerciorarse de la magnitud.

Esto por supuesto, es debido a que carecemos de vías de comunicación. Si hubiéramos tenido línea férrea, seguramente que a esta fecha ya estaría en nuestra capital.

La Junta provincial.

Anteayer se celebró en el Gobierno una reunión magna, bajo la presidencia del Sr. Maldonado, Gobernador civil interino, quedando constituida la Junta provincial de socorros, que dispone la orden telegráfica del Sr. Ministro de la Gobernación.

Para mayor facilidad y mejor desempeño de todos los servicios a esta respetable Junta encomendados, se ha dividido en grupos por distritos, cada uno de los cuales recorrerá el suyo hoy mismo, repartiendo bonos de 2 pesetas por individuo y de 1 peseta para los menores.

El bono será pagadero a la vista en el Ayuntamiento, donde se han depositado las diez mil pesetas que el Gobierno ha concedido para remediar las primeras necesidades.

La Junta provincial, se dedicará a la vez a formar una estadística minuciosa de los edificios destruidos, ruinosos ó que se hallan en peligro, así como anotar los nombres de todos los que han sufrido pérdidas y la cuantía de estas, con objeto de evaluar muy aproximadamente a cuanto se elevan las enormes pérdidas sufridas.

De las diez mil pesetas que el Gobierno ha enviado para socorros a esta capital y a disposición de la Junta provincial de Socorros, se han destinado 2000 como primeros auxiliares al pueblo de Albóx, que es el más perjudicado de la provincia.

Mas pérdidas.

El industrial José María Fernandez Navarro, dueño del establecimiento de abacería existente en la calle Real, esquina a la de Elvira, es otro de los que han quedado arruinados, llevándose las turbulentas aguas la mayor parte de las existencias del establecimiento, consistentes en azúcar, arroz, garbanzos, cebadas, etc.

No bajará de 3000 pesetas lo perdido.

El conocido industrial Juan Galera, de la rambla de Alfareros, también ha sufrido perjuicios considerables, que calcula en unas 2000 pesetas.

En la calle de Alfareros han sufrido igualmente grandes pérdidas en muebles, ropas y dinero, los concertistas Sres. Sanchez, cuya casa se inundó a más de un metro de altura.

Las aguas arrastraron con muchos objetos, inutilizándoles casi todo el repertorio musical que poseían y ocasionándole otros perjuicios de consideración.

Igualmente, el conocido camarero del Café Suizo, Salvador Sanchez, que habitaba en la calle de San José, ha experimentado pérdidas difíciles de reparar, pues a más de sus muebles y ropas, le han destruido las corrientes la casita, viéndose obligado a abandonarla y a refugiarse en casa de unos vecinos.

Comunicaciones.

Ayer quedó restablecida la comunicación postal con Madrid, recibiendo en esta capital los correos correspondientes a los días 12 y 13 del actual.

La comunicación telegráfica continuaba con retrasos, debido a la acumulación de servicios que es excesivamente extraordinario.

EN LA PROVINCIA.

Alboloduy.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío. La tormenta que tantos perjuicios ha causado en la provincia, también llegó a este pueblo en la mañana y en la noche del día 11.

El río alcanzó gran altura a los pocos momentos de cesar la lluvia, y hubiera causado tanto ó más destrozos que la inundación del año 1888, si se hubiese encontrado en aquellas condiciones; pero como desde aquella fecha conserva el cauce agrandado por el río, la tempestad no alcanzó tanta importancia y esta ha sido la causa de no concluir con la poquísima riqueza de este pueblo y aún con una parte de su población, dada la situación que hoy ocupa respecto del río, y en particular con el barrio llamado La Parra, el que siempre se encuentra en inminente peligro.

Para que pueda formarse idea de la fuerza de la nube que empezó a descargar en la noche, bas-

ta decir que solamente en los 20 minutos que próximamente duró, la cercana rambla de Alcozayar alcanzó gran altura de agua, capaz de haber causado víctimas si el vecindario no hubiera estado prevenido desde la primer tormenta del día 11. El viento Oeste alejó la nube que con tanta fuerza empezó y gracias a la variación de viento, este pueblo hoy no cuenta innumerables desgracias que seguramente hubieran excedido a las del referido año 88.

El Corresponsal.

15 Septiembre 91.

Purchena.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El sagrado deber que me impone el cargo que desempeño de corresponsal de su ilustrado periódico, házeme ocuparme, aunque a la ligera, del espectáculo mas triste que registra la historia acaecido en algunos pueblos del río Almanzora con motivo de la inundación del día 11 de Septiembre.

Pero antes de ocuparme del tristísimo espectáculo que he tenido la desgracia de presenciar, dedicaré unas cuantas líneas a mi pobre Almería, que no siendo bastante con su estado calamitoso de tantos años, el cielo le plugo el día 11 con la mas espantosa ruina, dejando a sus nobles hijos conternados y en medio del mayor desamparo ¡Pobre Almería!

El periódico de su digna dirección, correspondiente al día 12 llegado a esta en el correo de anoche, nos dá a conocer a la pequeña colonia almeriense que en esta habitamos, lo ocurrido en la desventurada Almería.

Imposible me es describir la impresión que ha causado su lectura. Conforme se iban conociendo detalles, los ojos se arrasaban en lágrimas y no se escuchaba nada más que lamentos y palabras de compasión para la que fué hermosa Almería.

Solo queda la esperanza en la prensa que todo lo puede y vivifica. Esta gran palanca que es el sosten de los pueblos, no debe cesar un momento para alcanzar de los poderes públicos, por lo pronto, remedios eficaces para contener tanta y tanta miseria como existe y se avecina y despues el apoyo incondicional del Gobierno para evitar la desolación de un pueblo tan noble como laborioso huérfano de toda protección.

A grandes males, grandes remedios, así, pues, ya que la fatalidad ha conducido a la hermosa Almería a la ruina mas espantosa, pónganse los remedios mas activos y eficaces y al menos conseguiremos, ya que no recabar lo perdido, enjugar en algo la situación tristísima de ese nuestro huérfano pueblo.

Quisiera compartir con Vds. las difíciles tareas que hoy existen en esa redacción y a la vez encontrarme al lado de mis paisanos para prestarles mi humilde apoyo en todo lo que fuese necesario; pero si preciso fuese abandonaré mis ocupaciones, que por mas que son las que proporcionan el sustento de mi familia, solo por estar entre los almerienses y ayudarles, sería uno de tantos que se honran con la protección de la Tienda-Asilo.

¡Pobre Almería!

El día 11 a las 7 de su mañana salí del pueblo de Antas en dirección a la venta del Empalme, con objeto de tomar el coche-correo que parte de Huércal-Overa a esta ciudad. Por efecto de la lluvia que comenzó a descargar, el camino (carretera) se puso incapaz de transitar y a la llegada a dicha venta, el correo había pasado, siéndome preciso continuar en la tartana ó carro que me conducía.

A la llegada a la venta conocida de D. Pantaleón (frente a Arboleas), era tal la fuerza de la electricidad, que en un trecho como de cien metros, las caballerías cayeron mareadas al suelo dos veces, costándonos gran trabajo ponerlas en marcha.

A las doce de la tarde la lluvia arreció de tal modo, que era imposible el paso del carruaje.

A fuerza de muchos trabajos y casi todo el camino andando, pudimos llegar a la Loma, barrio del que fué pueblo de Albóx, hoy convertido en rambla del Saliente. Con el amparo de varios caritativos hijos de este barrio, pudimos albergarnos en una Venta que apesar de estar inundada, al menos evitamos que las corrientes de las aguas nos condujeran al río Almanzora.

Puesto en salvo me dirigí para la rambla que divide a Albóx del barrio y aquello, Sr. Director, era imponente: montañas de agua se deslizaban por aquella rambla, que apesar de su exagerada pendiente, no bajarían de cinco a seis metros de su nivel ordinario. Poco a poco fué creciendo hasta que penetrando en las calles mas altas del pueblo comenzaron los estragos.

Los hijos del desventurado pueblo de Albóx huían despavoridos corriendo por aquellas lomas

salvando a los seres desgraciados que se quedaban sin albergue. Una oleada de la Rambla se llevó en su corriente el precioso edificio destinado a carnicería y pescadería y poco despues la posada de Levante. Mas tarde la botica del que fué rico propietario D. José Sanchez Navairo, la confitería del Sr. Parra, otro edificio destinado a Comercio de paños, varias casas de la acera de enfrente y calles laterales.

Las posadas de la Plaza, Casino y Teatro han quedado destrozadas por completo y todas las calles contiguas a la Rambla están convertidas en pedregales.

Los establecimientos de tegidos, quincalla y abacería han sido inundados, llevándose las corrientes todas sus existencias.

Infinidad de criaturas presenciábamos tan aterrador espectáculo y no se oían nada más que lamentaciones y desdichas. Era horrible aquel cuadro: el corazón mas empedernido tenía que afligirse con la presencia de aquella desolación.

La autoridad local Guardia civil y muchos particulares, se veían sin descanso acudiendo a los sitios de mas peligro salvando de muerte segura a muchos infelices que queriendo conservar algo de sus hogares se exponían a ser arrasados por la corriente.

A las siete de la noche con algún trabajo, pude pasar al pueblo con objeto de tomar nota y poner a V. al corriente de todo; pero es completamente imposible pues no había espacio en su ilustrado periódico para detallar los desastres del pueblo de Albóx.

Basta decirle que el pueblo está convertido en completa ruina, que infinidad de familias han quedado en la miseria, siendo incalculable las pérdidas ocasionadas, sin contar con lo ocurrido en las Diputaciones de Saliente alto y bajo, rambla del Taberno, rambla de Oria y demás Diputaciones anejas al pueblo de Albóx.

El día 12 a las diez de su mañana, apesar de que todos comprendían la imposibilidad de poder transitar para este pueblo, dispuse la marcha auxiliado de dos carreteros que conducían tabacos para esta Subalterna. Creo inutil manifestarle el estado de la llamada carretera, pues bien la conoce por otras correspondencias; pero ahora ya no es paso de ganado, y si un barranco completo, efecto de su mala construcción. Varias alcantarillas y terraplenes han sido destruidos por la fuerza de la lluvia. Al llegar a un costado de aquella era imposible la marcha. Todos nos lanzabamos a los carros y a pulso había necesidad de pasarlos a otro lado.

No conforme con el estado deplorable de esta carretera, el contratista, en atención a que el Gobierno no quiere recibirse en dichos trabajos, sin duda por su mala construcción, intencionadamente al paso de unas ramblas ha cortado la carretera por dos ó tres partes, obligando al correo y carros que transitan al paso de un pedazo de propiedad particular, teniendo que pagar de una manera arbitraria la contribución de diez céntimos de peseta por cada caballería, sopena de tener que retroceder el pasajero. Así pues, como quiera que por efecto de los cortes de la carretera el día once obligaron al correo al paso de la rambla conocida del Administrador, con objeto de que pasara por el Portazgo establecido, la corriente transirió al conductor del mismo "Antonio Martínez Martínez, que al ver el peligro en que se hallaba comenzó a pedir auxilio para salvar a seis pasajeros y la correspondencia que la corriente los conducía al río. En estos momentos de angustia, corrió en auxilio de estos desgraciados, Juan Lopez, carrero de la correspondencia, de Cantoria, que en unión de dicho conductor pudieron salvar de una muerte segura a los pasajeros y mulos del coche, llevándose la corriente el carruaje, correspondencia equipajes y varios encargos, entre estos 4.000 reales en papel sellado que dicho conductor traía de Huércal Overa, al subalterno de esta D. Miguel Acosta.

Todas las fincas en el río Almanzora, han sufrido perjuicios y los caminos están intransitables. De Albóx a Finez, dos leguas y media he tardado once horas. Los correos con grandes retrasos y se nota un pánico terrible. Imploren clemencia para estos, también desventurados pueblos y eleve las quejas al Sr. Gobernador civil de la provincia por el estado escandaloso de la carretera de Albóx.

Siempre de V. afectísimo.—R. Bull.

14 Setiembre 1891.

Velez-Rubio.

(Últimas Impresiones.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Distinguido amigo y compañero: Por el número de ayer del periódico local *El Fomento*, tendré V. conocimiento de como también nos ha alcanzado la horrible catástrofe que hoy lloran los almerienses.

Acabo de recorrer detenidamente algunos de

IMPRESIONES.

Si bien la situación en los barrios es horrible y necesita urgentísimos remedios, en el centro de la población se van normalizando los servicios, el alumbrado público funciona desde anteañoche, el paseo se ha limpiado, y reparádose las calles laterales.

La de Torres que ofrecía el aspecto de un barranco, está ya recubierta, lo mismo sucede con la calle del Teatro.

En la de Mendez Nuñez ha sido quitado el tarquin é igual operación se realiza en todas las

Los prédios perjudicados por la última riada del Guadalentín y sus afluentes, y las impresiones que he recibido en mi triste escursión han sido profundamente dolorosas, pudiendo asegurar a V. que ascienden a una cuantía exorbitante, pamosa, las pérdidas sufridas solo en las propiedades rústicas de este término.

Nada había esperar una inundación semejante, de que no hay precedentes en esta zona. El desbordamiento del citado río, ramblas del Chirivel, Corneros y del Ginte, con sus barrancos afluentes, ha sido imponente, horrorosa, y el caudal de cenagosos líquidos que conducían sembrando por doquiera la desolación y la ruina, ha superado en más de un duplo (no exagero) al de la tristemente memorable noche del 14 de Octubre de 1879. Para dar una idea aproximada del volumen de estas aguas, y no pudiendo yo precisarlas en metros cúbicos por segundo, diré que era diez veces mayor que las cabidas de sus respectivos cauces. ¡Cálculense cuales habrán sido sus horribles efectos, teniendo en cuenta las curvas, remansos, declives y corrientes impetuosas que forman en sus accidentados trayectos las citadas ramblas.

Ricas y frondosas alamedas destinadas al maderamen, añosos y corpulentos árboles frutales, bardas abundantes, trozos de muro de contención, peñones inmensos de muchas toneladas de peso, pontanas, acueductos, magníficos tarquinales, bancalesos fertilísimos, lo mejor y más florido de nuestros terrenos de regadío, todo, en una extensión de muchas hectáreas, ha sido destruido aislado y arrastrado por esa avenida horrible é impetuosa.

La tarde del viernes 11 de Septiembre de 1891 quedará grabada indeleblemente con caracteres muy amargos en el ánimo, en el corazón y en el recuerdo de los habitantes de Velez Rubio y sus tristes efectos no tardarán en hacerse sentir en la vida económica de este sufrido, esquilado y desgraciado pueblo.

Con la ruina inminente del propietario, vendrá el hambre, la miseria y la muerte para el colono. Tras de una desgracia inexperada, horrenda, como la que todos sufrimos hoy, queda a los pueblos el derecho de pedir auxilio a los poderes públicos, a cuyas cargas contribuimos.

Muy justo es que Velez-Rubio, como Almería, y como los demás pueblos de la provincia perjudicados, eleven su voz a las altas regiones oficiales, en demanda de los socorros que el Estado tiene el deber ineludible de otorgar por concepto de esta clase de calamidades; pero, elevémosla compactos y unidos, que nunca es tan necesaria la unión como en las situaciones adversas. Críticas son y por demás apremiantes, las presentes circunstancias, para que este país no desee ahora, de una vez para siempre, su característica indolencia, su endémica apatía, su funesta desunión, factores principales de todos nuestros decimientos, de todas nuestras desdichas y de todas nuestras miserias.

Urge instruir al momento, expedientes parciales y comunes, y minuciosas y razonadas exposiciones a las Cortes, que podrán cursarse por conducto de los representantes de nuestro país.

Seguro estoy, querido director, de que ese ilustrado diario, con cuya representación literaria me honro en esta comarca, ha de conceder a Velez-Rubio un puesto que bien lo merezca en la campaña que ha empezado para recabar recursos en favor de los pueblos víctimas de esta catástrofe, y bien poseído estoy de que no ha de faltarme todo el calor de su patriotismo, todo su valioso concurso para que mi humilde voz, que es el jayel unánime y lastimero de este desdichado rincón de nuestra provincia, no se pierda cual otras veces en el vacío de las regiones oficiales.

Pensé confeccionar para LA CRÓNICA una lista sumaria de los propietarios de este término cuyas fincas situadas a las márgenes del Guadalentín, ramblas del Griste, de Chirivel, etc., etc., han quedado destruidas en todo ó en parte; pero la omiso hoy por temor a incurrir con la celeridad en algún error ó omisión lamentable. A esta lista de calamidades, habría que adicionar otra infinidad de pequeños propietarios y colonos ribereños que han perdido totalmente la cosecha llamada de verano (maíz, judías, patatas, etc.) que para ellos constituía el único pan del invierno.

¡Qué el Gobierno y los representantes del país se apiaden de nuestras desgracias!

Fernando Palanques.

15 Septiembre 1891.

SUSCRIPCIÓN

abierta en esta Redacción a favor de las familias que han sufrido mayores pérdidas en la inundación del día 11 del actual

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	813	00
Contrata del Dique de Poniente	200	
Don Rafael Levenfeld.	50	
» Mariano Aviño.	25	
» José de la Muela.	25	
» Enrique Cerrudo y Prieto.	1	
» José García Suesa, de Garrucha	12	50
» Cayetano Cobos.		50
Doña Josefa Ibañez.		50
Total.	1.127	50

(Se continuará.)

SUSCRIPCIÓN abierta casa de D. José González Canet.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	700	
Sres. Spencer y Roda.	250	
Viuda y sobrino de Julian Gimenez	200	
Don Carlos Soler.	5	
Doña Emilia Rabell Jover, V. de Spencer	50	
Total.	1205	

(Se continuará.)

SUSCRIPCIÓN abierta por las señoras de esta capital en beneficio de los pobres.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	393	70
Don Bartolomé Carpente, Presbítero.	25	
Doña Carmen Bocanegra de Torres.	10	
» Concepción Rumi de Torres.	3	
» Josefa García de Rumi.	5	
» Eloisa Fernández de Maceres.	3	
Señor Cura de San Pedro.	25	
Don Eduardo Morcillo.	1	
» Rafael Alvarez.		25
» Manuel Arnés.	2	
Doña María del Mar Torres.		50
» María del Mar Berruero.	1	
» Antonia García Goinez.	2	
» Carmen César.	1	
» Josefa Saez.	5	
» Isabel Vicente.		30
» Gracia Gomez.	5	
Don Arsenio Baena.	1	
Señor Gimenez.	2	
Don José Lucas Fraile.	1	
» Paulino Gimenez Puig.	5	
Doña Teresa Tenorio.		25
Señor Director de la Fábrica del Gas.	8	
Don Pablo, Ingeniero de la misma.	7	
» Antonio Prast.	5	
» Gimeno, Peón y compañía.	3	
» Emilio Diaz.	5	
» Pablo de Castro.	2	
» Antonio Otero.	10	
» Antonio Ferrer.		50
Doña Carolina Diez, Viuda de Vivas.	10	
Don Eugenio Romero.	5	
» Julian Lozano.	1	
Sres. Carmona y compañía.	2	
Don Vicente Sanz.	1	
» J. Pecino.	2	
Doña Juana Molina.	5	
» María Toro de Limones.	5	
Don José Sanchez.		30
» Vicente Iborra.		50
Doña Dolores Rodriguez.	5	
» Concepción Toro de Martinez.	7	50
» Manuela García de Lacal.	2	
» Una persona caritativa.	1	
» Un caballero.		50
Doña Matilde San Martín de Montes.	5	
Srta. Emilia Tovar Oliver.	5	
» A. G.	1	
» Un telegrafista.		50
Doña Isabel Colomer.	1	
Don Demetrio Gimenez Peñafiel.	2	
» Julito Plaza.	1	
Doña María Rodriguez.	2	
Don Antonio Vigar.	1	
» Hilario Navarro.	1	
Doña Rosario Casas de Miura.	5	
» Amparo Perez.	1	
Don Federico Coromina.	5	
» Manuel Ossorio.		25
» José y Francisco Perez.	1	
» Isidro García Sempere.	2	50
» Ramon Terrazas.	2	
» Francisco Gaya.	25	
Doña Isabel Castillo.	1	
Sres. Balonga Hermanos.	1	
Don Mariano Alvarez.	5	
» Un comerciante.	1	
Don Rufino Saez.		50
» Lafon.	5	
Doña Amparo Pardonilla.	50	
Don Francisco Bretones.	1	
Doña María Barroeta.	5	
» Matilde García.		20
» Dolores Trugillo.	10	
» Dolores Rosales.	5	
» Dolores Vicente de Cavanillas.	5	
Don Ramon Matienzo.	25	
Doña Ana Echevarría de Lopez Rull.	25	
» Francisca Meca.	5	
» Una señora caritativa.	1	
Don Bartolomé Calleja.	5	
» J. M.	1	
» Gabriel Olivencia.	2	
Doña Josefa Cano.		25
Total.	746	00

(Se continuará.)

SUSCRIPCIÓN abierta entre los señores que componen la Junta Directiva de la Tienda Asilo de esta capital, con objeto de dar una comida especial a los necesitados víctimas de la inundación del día 11 del actual.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	285	
Don Francisco Maldonado.	25	
» Francisco Rueda.	25	
» Guillermo Rueda.	10	
» Sebastian Lopez.	25	
» Joaquin de Coca.	15	
» Vicente Gay.	10	
» Vicente Marcó.	10	
» Andrés Rodriguez Ramón.	10	
» Enrique Lopez Rull.	15	
» Antonio García Muley.	5	
» Enrique Paniagua.	10	
» Antonio Ledesma.	10	
» Juan Cabanillas.	10	
Total.	465	

(Se continuará.)

SUSCRIPCIÓN de Alhama para socorrer las desgracias de Almería por la inundación del día 11 de los corrientes.

	Ptas.	Cts.
Don Manuel Cortés García.	10	
» Nicolás M. Lopez.	10	
» Manuel Martínez García.	10	
» Esteban Ortiz.	10	
Sres. Capella y Lopez.	10	

Don Joaquin Rodriguez.	10
» Manuel Diaz Santisteban.	10
» Isidro Casado Lopez.	10
» Cecilio Martinez Mercader.	10
» Bernardo Gil.	10
» José Ordoño.	10
» Juan Rodriguez Calvache.	10
» José María Lázaro.	10
» Benito Minagorri, Director Baños.	10
» Juan de Arcos Casado.	10
» José Antonio Marin Portillo.	10
» Pedro Mercader Iborra.	10
» Nicolás Marin Cadenas.	10
» Emilio Lopez Leiva.	10
» Tomás Arcos Ordoño.	10
» Manuel Rodriguez Lopez.	10
» Antonio Panzon.	5
» Diego Rodriguez Lopez.	5
» Cristóbal Gelices Leon.	5
» Rafael Rodriguez Canton.	5
» Heladio Lopez Mirri.	5
» Francisco Ramirez Campos.	5
» Nicolás Ordoño Lopez.	5
» Alejandro Canton Rodriguez.	5
» José Artés Casado.	5
» Tomás Martinez Ordoño.	5
» José Martinez Ordoño.	5
» Gaspar Compani Rodriguez.	5
Sra. Viuda de D. Francisco Lopez Arcos.	5
Don Gabriel Portillo.	5
» Baldomero Rodriguez Burgos.	5
» Juan Matias Burgos.	5
» José Mirri Moreno.	5
» Gabriel Lopez Lopez.	5
» Pedro Rodriguez Rodriguez.	5
» Antonio Rodriguez Calvache.	5
» Francisco Iborra Perez.	5
» Francisco Molina Salmeron.	5
» José Ortega Rodriguez.	5

(Se continuará.)

TEATRO DE NOVEDADES.

EN FAVOR DE LOS POBRES.

Cuando la desgracia y el infortunio abaten el ánimo, como sucede al presente en Almería, es un ejemplo hermoso ver a los que sufrieron menos perjuicios y pérdidas de no tanta consideración, preocuparse hondamente por las víctimas y con celo y actividad laudables organizar festejos para arbitrar recursos que sirvan a enjugar el llanto de la miseria.

Y este espectáculo edificante lo ha dado *La Montaña*, una sociedad compuesta en su mayor parte del elemento joven de la buena sociedad almeriense.

En poco más de dos días, los Sres. Laynez y Villegas, en unión de los directores de la compañía que actuaba en Novedades, han concebido y dado forma al bello pensamiento de socorrer, distrayendo el ánimo.

La empresa ha sido árdua, pero como en todas las buenas causas, el éxito ha recompensado largamente a los iniciadores y a todos cuantos han contribuido a la buena ejecución de la función verificada anteanoche en el coliseo de Novedades.

En ellas tomaron parte las Sras. Gonzalez, Fons y Alvarez, los coros de señoras y los inteligentes aficionados de esta capital Sres. Ledesma, Vivas, Alcazar, Muñoz, Aquino, Perez, Sanjurjo, Belver, Tovar, Muñoz, Chalons, Mazzetti y los coros compuesto de jóvenes distinguidos de esta capital.

Componiase el programa de las zarzuelas *La Gran Via* y *Las tentaciones de San Antonio* y las composiciones musicales *Mi último vals*, *Mis dos mujeres* y la romanza de *El anillo de hierro*.

La ejecución resultó esmeradísima por parte de todos, incluso el Sr. Taberner que trabajó en la dirección escénica con verdadero amor, y a más de los aplausos que anteanoche conquistaron, sobre ellos repercutirán las bendiciones de los pobres.

Masategre.

GACETILLAS.

Sr. Alcalde...

Comprendemos que el arreglo provisional de las calles de esta población, destruidas por la terrible inundación del día 11, tenga que hacerse con la ligereza y rapidéz consiguientes, para ponerlas transitables en breve término; pero ya que se está invirtiendo tanto dinero en estas recomposiciones, sería conveniente que se efectuaran con mayor esmero, para que no sean completamente infructuosos aquellos gastos.

Hemos tenido ocasión de presenciar que en muchas calles se están rellenando solamente con peneas y tierra las zanjas abiertas en las mismas; con lo cual, ya comprenderá V. S. la consistencia de tales obras. Ya que las ramblas han arrastrado tantas piedras ¿por qué no se cubren con ellas y se acaban de rellenar con tierra los defectos ocasionados en las vías públicas de que nos ocupamos, en vez de hacerlo solamente con tierra, y lo que es peor aún, con peneas y fango, como hemos visto que se está efectuando?

Al Sr. Alcalde corresponde dictar enérgicas medidas que produzcan el resultado de que las calles de la población se recompongan de mejor manera y no como hasta ahora se viene verificando; y desde luego confiamos en que el Sr. Jover atenderá nuestro ruego, que es a la vez el de toda la ciudad, de cuyas quejas nos hacemos eco.

Donativos.

El Club de regatas repartirá mañana entre las familias más desgraciadas y que mayores perjuicios han sufrido en la inundación, del barrio de Pescadores y Almadravillas, de oficio marinero, el importe de lo recaudado por la sociedad, en la suscripción abierta al efecto.

Si de esta restase alguna cantidad, se repartirá en los otros distritos.

La comisión encargada de hacer la repartición la compone la Junta directiva, y esta convoca a todos los socios del Club, para que se adhiera a ella mañana a las 2 en punto de la tarde, casa del Presidente D. Francisco Roda, sita en la calle del Arsenal.

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos del matrimo-

nio nuestro amigo el empleado de Hacienda don Servando Espejo Requena y la Srta. Doña Caridad Soria Perez, a quienes deseamos una eterna luna de miel.

Telegrafos.

A consecuencia de haber estado interrumpidas algunos días las líneas telegráficas por efecto de las lluvias, ha sido tal la acumulación de servicios, tanto oficiales como particulares, que el número de despachos cursados ha sido extraordinario, alcanzando la cifra mayor desde que existe la Estación de telegrafos en esta capital.

Compañía.

Ayer tarde, en el vapor de la carrera, marchó para Cartagena la compañía cómico-lírica que ha actuado una larga temporada en el teatro de Novedades.

El conato de fuga.

Con motivo de la tentativa de evasión que estos días han intentado algunos presos de la cárcel, ha cundido la alarma en esta población, por las pocas seguridades que ofrece aquel edificio y el peligro de que más ó menos pronto consigan desertar del mismo unos cuantos criminales, para quienes debe extremarse la vigilancia hasta el punto de hacerles imposible el logro de sus propósitos.

Hace algún tiempo, la cárcel se hallaba custodiada por fuerzas de la guarnición, que prestaban ese servicio y daban ciertas seguridades al vecindario con su presencia en aquel establecimiento. Ahora, los presos se encuentran confiados solamente a los escasos empleados de la cárcel, que no pueden ejercer toda la vigilancia necesaria para impedir aquellos abusos; y en este sentido, creemos que debe restablecerse inmediatamente la guardia, cualquiera que sea el instituto armado que la preste, evitando así que el día menos pensado sorprenda a la población la noticia de una fuga tal como la que se ha intentado ahora, y que de realizarse produciría en la población justificada alarma.

Las autoridades llamadas a intervenir en este asunto deben hacerlo con actividad y energía y no dar lugar con su negligencia a que se lleve a cabo una evasión de tanta gravedad é importancia como la que nos ocupa.

Casa de comercio.

La Srta. D. Rosario Rueda al participar el fallecimiento de su querido esposo, D. Emilio Florido (q. e. p. d.) ocurrido en Málaga el día 12 del actual, hace constar que continuara desempeñando los negocios mercantiles que ejercía el inolvidable finado y ocupándose con la misma fe y constancia que hasta aquí lo hizo su referido esposo, bajo la razón social de VIUDA DE EMILIO FLORIDO.

Los árboles.

No solamente ha sufrido el arbolado de la población grandes destrozos durante la tormenta del día 11, sino que a mayor abundamiento hoy se deja correr el agua por sus regaderas como si tuviese falta de humedad la tierra.

Con estos abusos se conseguirá el resultado que se lleguen a pudrir los árboles y que las calles boulevares de Paseo se conviertan en lagos intransitables.

Rectificación.

En la lista de la suscripción abierta por las señoras de esta capital en beneficio de los pobres víctimas de la inundación, que publicamos en nuestro número de anteayer, apareció la señora doña Araceli Roda con la cantidad de 20 céntimos en vez de 5 pesetas que fué el donativo que hizo dicha señora.

Servicio telegráfico.

El que venimos recibiendo estos días es verdaderamente extraordinario, lo que nos impone sacrificios, que no omitimos con el fin de tener al corriente a los lectores de cuanto ocurre en los pueblos inundados, así como de las disposiciones que adopta el Gobierno y de todo aquello que pueda interesar en los actuales momentos a Almería.

Junta de Obras del Puerto de Almería.

La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Septiembre por toda clase de arbitrios de puerto, y con destino a sus obras ha sido la siguiente.

	PESETAS.
Por toda clase de Importación.	1.729 26
Por id. id. Exportaciones.	6.287 54
50 por 100 de Carga y viajeros embarcados.	2.150 84
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	840 64
Total.	11.008 27

Cuya suma de las figuradas once mil ocho pesetas y veinte y siete céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Gracias.

El alguacil de este Juzgado Antonio Moreno Muñoz, que al salir de la Cárcel acompañado para conducir ante el Sr. Juez a los detenidos José García (a *Minuto*), Andrés García y Juan Rubio, fué arrollado por las aguas la mañana del 11 del corriente, da las gracias a los referidos sujetos por haberle salvado de una muerte cierta.

Traslado.

El Colegio de San Francisco de primera enseñanza, que estaba situado en la calle de Trajano, se ha trasladado a la calle de San Pedro, número 3, a un local cómodo é higiénico, como verá por el anuncio que publicamos en otro lugar de este número. Recomendamos a los padres de familia este centro de enseñanza.

Ilustración.

Notable, como los anteriores, es el número 87 de *La Ilustración Musical Hispano-Americana*, que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres.

SUMARIO.—*Texto*: Félix Godefroid, Carta-autobiografía.—El Arpa, por Félix Godefroid.—Discurso Leído ante la Academia de Bellas Artes, por D. José María Esperanza y Sola. (Continuación).—Cuestión mal planteada, por Felipe Pedrell.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Varia (Extranjero y España).—Figurines.—Anuncios.

Grabados: Félix Godefroid.—Autógrafo de Gode-
froid.—Adiós al nido.—Salve, Santa Parens.—Dos
buenas compañeras.

Música: Terminan las composiciones empezadas en
el anterior.

Colegio de la Encarnación.
El director de este reputado establecimiento, que
no vacilamos en recomendar a los padres de familia,
nos remite la lista de los profesores encargados de las
cátedras de la segunda enseñanza, incorporadas al
Instituto provincial:

En este Establecimiento se admiten alumnos de 1.^a
enseñanza en sus tres grados: párvulos, elemental y
superior. Se da completa la 2.^a enseñanza hasta ob-
tener el grado de Bachiller en Artes; la de las Fa-
cultades de Derecho y Filosofía y Letras. Carreras
especiales. Lenguas vivas. Gimnasia, equitación y
clases de adorno.

Gira bajo la dirección del Dr. D. Juan Navarro
Ojeda, y de los profesores, Sres. D. José Díaz Sal-
daña, D. Manuel Zapata Collado, D. Juan Navarro
Ojeda, D. Antonio Galvez Ferrer, D. José Arre-
dondo Martínez, D. José Galan Ortega, D. Angel
Ramirez Cassinello, E. José Dominguez Rodriguez,
D. Pelegrin Rodriguez Diaz, D. Antonio Bueno Par-
do, D. Juan Ramirez Perez, D. Miguel Sirvent Lo-
pez, D. Rafael Percebal y Carbonell, D. Joaquin
Santisteban Delgado, D. Santiago Peidro y Batlle y
D. Antonio Galvez Ferrer.

CLASES DE ADORNO.
D. Santiago Peidro y Batlle, D. Antonio Campos y
D. Antonio Bedmar Iribarne.

Suplemento.
He aquí el publicado ayer en el Boletín Oficial co-
rrespondiente al día 17 de Septiembre de 1891.

«Gobierno de la provincia.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de
anoche me dice:

«Que ha dado orden para que por la Sucursal del
Banco de España en esta capital, se faciliten cin-
cuenta mil pesetas más para atender a las necesi-
dades más urgentes con motivo de la inundación.»

Y en telegrama circular a los Gobernadores que
acabo de recibir ahora lo que sigue:

«Publicado en la Gaceta de hoy el Real decreto
promoviendo una suscripción Nacional con objeto de
allegar recursos para remediar en lo posible los es-
tragos producidos en varias provincias por los úl-
timos temporales, propone el Gobierno conceder de
la inagotable caridad de los Españoles, que la men-
cionada suscripción alcance la mayor suma, a cuyo
efecto se ha dictado por este Ministerio una Real or-
den que aparece también en la Gaceta de hoy y
acerca de la cual llamo especialmente la atención de
V. S. aparte de las disposiciones que dicha Real or-
den contiene y cuyo eficaz cumplimiento escuso en-
carrecerle, recomiendo a V. S. particularmente en-
camine todos sus esfuerzos a conseguir que por las
Empresas de Teatros y espectáculos, se den funcio-
nes a beneficio de las provincias perjudicadas, escri-
tando al efecto los sentimientos filantrópicos de ar-
tistas, cantores y empresarios, procurando que los
productos íntegros se destinen al socorro de las víc-
timas.

Escoite V. S. igualmente el celo de las corpora-
ciones, sociedades, círculos y personas pudientes de esa
Provincia para que, en la medida de sus fuerzas,
contribuyan a los fines expresados y cooperen a los
del Gobierno.

Ponga V. S. finalmente en práctica todos los me-
dios que le sugiera su mucho celo para aumentar los
recursos destinados a remediar los efectos de la ca-
tástrofe, para cuya caritativa obra puede de antema-
no contar V. S. y cuantos a la misma contribuyan
con el agradecimiento del Gobierno y con el aplauso
de la opinión.»

Lo que he dispuesto se publique para conocimien-
to de los habitantes de esta capital.

Almería 17 de Septiembre de 1891.—El Goberna-
dor, Francisco Maldonado Entrera.

Elocuencia de los hechos.
El Colegio de San Pablo, que se halla establecido
en la calle de Martínez Campos, núm. 12, ha obte-
nido en los exámenes de prueba de curso verifica-
dos en Junio próximo pasado 4 PREMIOS, 13 SOBRESA-
LIENTES, 7 NOTABLES, 7 BUENOS, 15 APROBADOS y ningún
suspenso.

En la sección de 1.^a enseñanza, en VEINTE AÑOS que
cuenta este Establecimiento, ha tenido UN SOLO sus-
penso.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

18 DE SEPTIEMBRE DE 1834.

Defensa de las tropas en Villarcayo (Guipúzcoa).
La lucha que el ejército del infante D. Carlos sos-
tuvo contra los defensores del pequeño pueblo de
Villarcayo, fué una de las muchas en que la patria
vió derramada la sangre de sus hijos a quienes solo
la diferencia de ideas tenía separados entre sí. Los
faciosos, con el propósito de llevar a cabo ulteriores
planes, propusieron ocupar la mencionada villa
presentándose ante ella é intimidando por dos veces la
rendición a sus moradores, los cabecillas Ibarrolilla,
Castor, Mazarraza y Soplana al frente de 3.000 in-
dividuos. Viendo que ni por este medio ni por la
fuerza de las armas lograban reducir a la guarni-
ción, no obstante ser ésta inferior en número, adop-
taron al recurso de incendiar la villa y en un mo-
mento fueron pasto de las llamas 30 casas, siendo de
admirar que los defensores lejos de arredrarse, pro-
rumpían en vivas a Isabel II. Tan elocuentes mani-
festaciones llegaron a persuadir a los carlistas de lo
inútil de la tentativa y optaron por levantar el cerco.
En la retirada fueron perseguidos por la columna de
Iriarte, que les causó una pérdida de 20 muertos y
además consiguió recobrar varios efectos y prisione-
ros.

Receta culinaria.

CCX.

Sopa parmentier.—No es otra que la que se hace
con puré de patatas; pero hay que hacerle con cui-
dado y esmero.

Se cuecen las patatas al vapor, hasta descargarlas
bien de agua.

Se despachuran como si quisiera convertir las en
polvo, y luego se van mezclando con leche para ha-
cer una papilla, consistente.

En una cacerola se derrite un poco de manteca de
vacas y cuando empieza a estar rosiente se echa po-
co a poco la papilla sazonada y se le dan tres her-
vores.

En el momento de servir se liga con una yema de
huevo y en este tiempo, es agradable con ese caldo
unos granos de judías verdes de la Granja, cocidas
de antemano.—Angel Muro.

Juzgado Municipal.

16 y 17.

Nacimientos.

Antonia Navas Miralles, Joaquin Biedma Padilla,

Rafael Soler Expósito, Josefa Cruz Molina, María
Rodríguez Sanchez y Josefa Vilchez Vilchez.

Defunciones.

Feliciana Martín Lopez, María Camacho Flores,
Andrés Rodríguez Gomez, María Martín Rodríguez
(axfisiados en la nube del día 11: José Medina Gim-
meuz y María Martín Sanchez).

Casamientos.

Emilio Lobo Lobo y Dolores Benavente Zapata,
José Bonachera Escobar y Dolores Lupión Gutie-
rrez, Carlos Cortés Consejero y María Lopez Garcia,
Mariano Mesa Gomez y María Manuela Lopez Ceba

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS DEL 17
A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 18.

ENTRADOS.

Vapor español «Segovia», de Marsella, con 80 pa-
sajeros y carga general.
Id. «Nuevo Valencia», de Sevilla, con id. id.
Id. inglés «Dottrel», de Alicante, con plomo y fru-
tas.

Id. id. «Jone Clark», de Valencia, con fruta.
DESPACHADOS

Vapor español «Nuevo Valencia», para Cartagena,
con carga general.
Id. id. «Segovia», para Sevilla, con id.
Id. inglés «Valencia», para Liverpool, con uvas.
Laud español «Joven Joaquin», para Cadiz, con
efectos.

Id. «San Francisco Javier», para Garrucha, con
mineral.
Vapor inglés «Jone Clark», para Liverpool, con
fruta.

Balandra española «San Joaquin», para Cartage-
na, con mineral.
Vapor inglés «Pontiac», para Nev-York, con fru-
tas.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos
de esta capital el día 16 de Septiembre.

	Plas.	Cts.
Puerto.	761	59
Granada.	80	52
Vega.	51	71
Mar.	23	30
Sol.	10	80
Central.	160	35
Total.	1.088	27

Telegramas.

INTERIOR.

VENTA DE UVA.

TELEGRAMA DE LOS SRES. GALLIANO Y C., AL PABELLON
DE ROMA.

Londres 16, 4'55 t.

Vapor «Frans» Alvarez 18'6; S. N.
Ruiz 17'6; A. O. L. 14'6; castiza mal.
Valderrama.

TELEGRAMAS DE LOS SRES. CAMPION GOODSELL Y C.,
LIMITED.

Londres 16 (recibido con retraso).

Los mercados ingleses están subien-
do. Las clases superiores valen 17'1 a
19'6.

Hemos vendido vapor «Frans» en
Londres:

Marca Ramon Rodriguez 18'6.
Marca Manuel 12'3 hasta 18.

Vapor «Calipo» en Hull:
Uva buena de 13'1 a 15'6.
Id. mediana de 10'1 a 12'6.

Hemos vendido marca Canton 15'6.
Romera Hernandez 13'1.
Rodrigo 12'1.

Lopez 12'3.
Ortega 12'9.
Rodriguez 12'1 a 12'6.

El original de estos telegramas está
en mi poder a disposición de mis ami-
gos.

Agustín Campton.
(RETRASADOS)

Madrid 16, 12 t.

El ministro de Fomento continúa en
Consuegra, distribuyendo socorros en-
tre familias necesitadas.

La regente ha manifestado sus de-
seos al Gobierno de visitar los pueblos
inundados.

En Consuegra iban enterrados esta
mañana 710 cadáveres.— P.

Madrid 16, 12'10 t.

La regente insiste en que desca-
vitar los pueblos castigados por la
inundación.

La suscripción nacional se eleva hoy
a 99.000 pesetas.

La abierta por «El Imparcial», suma
ya 9.379 pesetas.

Los empleados cederán un día de ha-
ber para la suscripción nacional.

Varias sociedades y corporaciones
han recogido grandes cantidades con
igual objeto.— P.

Madrid 16, 7'30 n.

El Director general de Comunica-
ciones, Sr. Los Arcos ha pedido dos
cientos obreros a Ciudad Real y Dal-
miel para ocuparlos en descombrar y
demoler los edificios ruinosos y proce-
der a la construcción de albergues
provisionalmente.— P.

Madrid 16, 7'35 n.

«La Gaceta» publicará mañana un
decreto autorizando a los diplomá-
ticos y cónsules admitan en el extran-
jero donativos en favor de los pueblos
inundados.— P.

Madrid 16, 8 n.

Continúan recibiendo aterradoras

noticias de Consuegra. Se han recon-
centrado allí doscientos guardias civi-
les.

El Consejo de Estado en pleno acor-
dó la transferencia de quinientas mil
pesetas.

La suscripción nacional se aumen-
tará en cien mil duros de los haberes
de empleados.

Madrid 16, 8'15 n.

Se han enviado a Almería 50.000
pesetas con destino al socorro de los
pueblos inundados.

Se activa el expediente de esa Dipu-
tación, pendiente de informe del Mi-
nisterio de Hacienda, e importante
55.000 pesetas que se destinarán al
socorro de las desgracias de ahí.

Madrid 16, 10'10 n.

El Embajador de España en Lon-
dres ha enviado mil pesetas para la
suscripción nacional.

La casa Kostioid se ha suscrito en
5.000 pesetas.

El viernes se reunirán en esta corte
los representantes de Almería con ob-
jeto de allegar recursos para esa capi-
tal.— P.

Madrid 16, 11 n.

Algunos periódicos ingleses propo-
nen que en Inglaterra se abra una sus-
cripción en favor de Almería Con-
suegra y pueblos inundados.

Los capellanes del palacio de esta
corte, cedieron en favor de la suscri-
pción nacional una mensualidad de su
haber.

Madrid 16, 7'30 t.

Anoche falleció el cardenal Rodelli.
Con tal motivo encuéntrase el Papa
muy afectado.— P.

Madrid 16, 7'40 n.

Un incendio ocurrido en Buda Pesth
ha destruido por completo 140 casas.
Ignórase el número de víctimas por
este horrible siniestro.— P.

Madrid 16, 12 t.

Se confirman las noticias publica-
das por la prensa anunciando que el
Sr. Ruiz Zorrilla estuvo en Burdeos.

El jefe revolucionario insistió en
sus declaraciones respecto de que la
república solo puede restaurarse en
España apelando a la Revolución.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha condenado
los motines.— P.

Madrid 16, 10'30.

El ministro de Gracia y Justicia de-
claró caducadas las licencias que ac-
tualmente disfrutan los funcionarios
judiciales de las provincias de Alme-
ria y Toledo.

Madrid 17, 12'30 m.

Hoy conferenciará el Director ge-
neral de obras públicas, con el Inge-
niero jefe de esa provincia, con objeto
de informarse de los daños causados
por la inundación.— P.

Madrid 17, 1 t.

En término de Ocera, la tormenta
descargó con fuerza. Una chispa eléc-
trica mató a dos jóvenes y una ancia-
na.— P.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMI-
SAS DE CABALLERO ajustada a los últimos mo-
delos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor
perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE
FRAC.

Se sirven encargos a los pueblos de la provincia
enviando medidas.

8, Real 8, frente a la platería de Cicognani.

D J. Marchado Gimenez.

cirujano-dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la
tarde.

Paseo del Principe, núm. 10.

GRAN PELUQUERIA MADRILEÑA

Ricardo G. Moraton.

Especialidad en el corte de cabello y barba. Hay
gabinete especial para teñir el cabello y lavar la ca-
beza por un sistema higiénico y cómodo.

Cada servicio de afeitado, lavar, rizar, etc., 25 cén-
timos de peseta, excepto el corte de cabello, que va-
le 50. Hay abonos económicos para cuando se quie-
ra.

Calle de Ricardos, 8, principal, frente al Paseo
del Principe.

Arcos y serrin superiores

para barriles. Puerto 64, informarán. 6-8

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y pe-
riódicos de modas.

En publicación: El Diccionario Hispano-Americano
redactado por 30 eminencias españolas, y la Historia
general de España por la Real Academia.

Obras a plazos desde 5 pesetas.
Paseo del Principe núm. 11.

D. Pascual Sanchez Rodriguez,

médico-cirujano y especialista en partos, ofrece sus
servicios al público de esta Capital en la plaza de la
Glorieta de San Pedro núm. 5.

Horas de consulta de 10 a 12 de la mañana y de 4
a 6 de la tarde.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DE

SAN PABLO

Incorporado al Instituto provincial

Calle de Martínez Campos, núm. 12.

Este Colegio es el más antiguo de la capital, ha-
biendo obtenido desde su establecimiento los más
satisfactorios resultados así en la 1.^a como en la 2.^a
enseñanza, pues en unos doscientos exámenes de in-
greso verificados por sus alumnos, uno solo ha salido
suspenso, y en más de seiscientos de asignaturas
de 2.^a enseñanza, ocho suspensos.

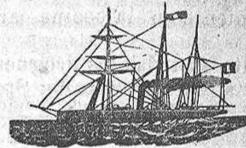
En cambio ha obtenido multitud de premios, (al-
gunos pecuniarios los alumnos pobres) muchas men-
ciones honoríficas, y cuenta por cientos las notas de
sobresaliente.

Desde 1.^o de Septiembre está abierta la matrícula
de 2.^a enseñanza, que termina el 30 del mismo.

La de 1.^a enseñanza puede hacerse en todo tiem-
po.

Los honorarios son: por 1.^a enseñanza, 7'50 pesetas
mensuales; por 2.^a enseñanza, 10 ptas. mensuales
por asignatura.

Para más detalles pídase el Reglamento al Direc-
tor del Colegio.



Vapor «Nuevo Valencia».

Saldrá de este puerto el día 17 de Septiembre para
Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Fe-
liu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar nú-
mero 1.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

de 1.^a enseñanza.

A causa del crecido número de alumnos con que
cuenta este Colegio en el poco tiempo que lleva de
existencia, su director sin omitir gastos ni sacrificio
alguno mirando por el bien de la enseñanza, no ha
vacilado en trasladarse a la calle de San Pedro nú-
mero 3 donde cree haber hallado la capacidad é hi-
giene bastante al fin que se propone.

La sólida y esmerada educación que se recibe en
este hoy acreditado establecimiento a precios suma-
mente módicos, son la mejor garantía con que puede
ofrecerse al público.

El plan de estudios comprende la instrucción pri-
maria en sus tres grados elemental, párvulos y supe-
rior, durando las clases de 9 de la mañana a 4 de la
tarde.

El director, Francisco Simón.

Rollizos para parrales

y techos a precios muy económicos. De venta sobre
el muelle y solo por doce días.

APROVECHAD LA OCAJON.

Darán razón: Puerto 28, frente al tinglado. 11

Uva para New-York.

Los señores expedidores que deseen consignar su
frutos en New-York a casa frutera de arraigo y ga-
rantía pueden valerse de los Sres. FREDERICK S.
ROBINSON Y COMPANIA, 126 Pearl Street, en la
seguridad de quedar satisfechos.

Dicha Casa ni anticipa dinero ni aconseja mas que
lo útil y conveniente para los exportadores.

Remite en chéques a la vista los saldos de las
cuentas de venta.

Para más informes dirigirse a este señor,
Don Francisco Maresca. 14-15

Barriles pasta-carton,

para envase de uva a 5 3/4 reales los de cabida de
50 libras.

Antonio Campos y Compañía, Reyes Católicos 18.

Mina «El Judío»,

sita en el Cabo de Gata, parage Rincon colorado.

Por acuerdo de la junta directiva se da a partido
dicha mina bajo el pliego de condiciones que se ha-
lla de manifiesto en la casa del presidente que sus-
cribe, San Francisco 3, principal.

Almería 1.^o de Septiembre de 1891.—José Trujillo
7-15

Se alquilan.

En Illar, almacén espacioso
propio para faena de uva.
En Almería, cochera, agua nueva, calle del Oso. Ra-
zón Hospital 1. 15

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HICADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa;

Tan Agradable al Paladar Como

DIARIO DE AVISOS.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MASHARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agente en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.—Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller, está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tienda.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavia desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente lo denomina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hizo conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierdesu forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan nates ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosamente y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palanca giratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus más recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 pts.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.

SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIO

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa-Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Máquinas agrícolas, vñícolas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran mo-

delo. 42'50

Id. id. pequeño id. 32'50

Id. id. Belford. 30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & CO.

Manufactores (Inglaterra)

GENERALES INVENTORES Y FABRICANTES

DE LA

GOZA ELÁSTICA

Y

VEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.

En Jlorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las tre provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS

DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Véase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARELLA depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA LOS PROCESOS REUMÁTICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid.

y Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez, Almeria.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE YELLOWELL

BOLIPSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.